

Guayaquil, 20 de abril de 2017

A los señores

Accionistas de ROBERT BOSCH SOCIEDAD ANÓNIMA ECUABOSCH

Ciudad.-

Ref.: Informe de Administradores correspondientes al ejercicio 2016.

El presente informe se refiere al ejercicio fiscal y social 2016 y al cumplimiento de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías sobre los requisitos mínimos que deben de contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

Sobre la base de lo anterior, podemos informar a los accionistas de ROBERT BOSCH SOCIEDAD ANÓNIMA ECUABOSCH, lo siguiente:

1. Dentro del plan comercial corporativo diseñado para el desarrollo de la compañía, en líneas generales se han cumplido con los objetivos establecidos para este ejercicio.

2. El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la compañía ha sido generalmente positivo.

Se prevé que pueda existir una disminución en el consumo debido a que el año 2017 ha sido un año de elecciones, evento que siempre genera algo de incertidumbre.

3. Se ha continuado con el manejo y desarrollo del negocio de Tecnova, puesto que al inicio del ejercicio anterior se produjo una cesión de activos a favor de ROBERT BOSCH SOCIEDAD ANÓNIMA ECUABOSCH, aunque se están implementado ciertos servicios que antes eran manejado por Tecnova, para que sean llevados a cabo de forma directa por el personal de ROBERT BOSCH SOCIEDAD ANÓNIMA ECUABOSCH.

4. Las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido estrictamente.

5. No ha habido hechos extraordinarios que reportar que se hayan producido durante el ejercicio 2016, en el campo administrativo, laboral y legal.

Es posible que, debido a la reciente elección de un nuevo Presidente, se produzcan cambios normativos.

A inicio de este ejercicio 2017, se produjo un aumento de capital de la compañía por aportaciones de los accionistas. Dicho aumento tuvo como finalidad, fortalecer su situación financiera, y financiar los gastos incurridos por el inicio de la operación en el Ecuador.

6. Como Gerente General y Presidente de ROBERT BOSCH SOCIEDAD ANÓNIMA ECUABOSCH, proponemos a la Junta General implementar las políticas y estrategias propuestas por la casa matriz.

7. Debido a los gastos administrativos y de operación generados como consecuencia del inicio de actividades, el ejercicio 2016 ha generado una pérdida de USD 428.902.

Por tanto, no existen utilidades que repartir entre los accionistas.

8. El Gerente General y el Presidente de la compañía también informan a la Junta que ROBERT BOSCH SOCIEDAD ANÓNIMA ECUABOSCH, ha cumplido con todas sus obligaciones legales.

Atentamente,



Helmuth Obilcnik

Presidente



Reinaldo Porto Pelegrini

Gerente General